Año I. Sábado 29 de Octubre de 1887 Número 256

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses. . . . 15
Resto de España y Portugal, 3 meses. . 16
Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos. en oro, un año, 8 id.
Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado. La correspondencia al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio real línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 rs. en adelante. Comunicados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. línea á juicio de esta Administracion. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

Número suelto, **10 céntimos**

OBSERVACIONES METÉREOLOGÍCAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral

—*Dia* 27 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 11 *hs.* 45 *ms.* 22 *s*

TERMOMETRO min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. Dirección	Intensid.	Lluvia en m/m.
10	22	22	756	88	Despejado	E.	Brisa.	00

OBSERVACIONES.—

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Llamamos la atencion de nuestros suscritores, respecto al *magnífico regalo* que ofrece la *Sociedad de Artistas Españoles*, domiciliada en Barcelona.

En la 4.ª página de este número publicamos un anuncio que describe el asunto histórico que el *regalo* representa, su mérito artístico y las condiciones é instrucciones para poderlo adquirir.

Libertad y trabajo.

He ahí los dos lemas mas queridos y simpáticos por que suspiran todos los espíritus generosos y en que se resume la más fecunda de las políticas.

Libertad, por que sin ella las naciones perecen fatalmente y la marcha bienhechora de todo progreso se hace imposible. Es el genio de la libertad el que ha salvado siempre al mundo.

Por ella las nacionalidades oprimidas se han redimido, los esclavos se han trocado en hombres libres, el pensamiento humano ha fecundizado con su savia los problemas más difíciles, y la industria ha transformado en espléndidas regiones eriales desiertos y montañas improductivas en alcazares de riqueza.

Y sin el genio de la libertad, naciones, como Inglaterra, arrastrarian la vida oscura de un pueblo impotente; Holanda seria una ridícula manifestacion de su actual independencia; Bélgica, el pais clásico del moderno parlamentarismo, hubiese dejado años há, tal vez de existir; Francia no tendria el patrimonio de las ideas inmortales; Italia no pesaria como una potencia de primer órden en la balanca del mundo diplomático; Alemania no seria la cuna de la filosofía contemporánea, ni Suiza brillaría en el corazon de Europa como una estrella polar, con luz sin igual en el mundo, fuera de la que despide á raudales sobre el viejo y nuevo continente la inmensa confederacion Norte Americana.

Sin libertad verdadera, en vano será busquemos con empeño el trabajo, para levantarle un trono.

Nuestro siglo todo expansion, todo fraternidad, todo luz, demanda para el hombre todas las garantías posibles en la lucha por la existencia á que se vé dulcemente condenado. Y sin las garantías de libertad que otorgan á todos los ciudadanos los pueblos libres, la vida del trabajo seria enfermiza y anémica, y á la postre, de todo punto imposible. Millares de esclavos trabajando noche y dia siglos enteros pueden haber levantado las Pirámides de Egipto, pero todos sus salarios reunidos no representan la riqueza que supone un dia de jornal para uno de los modernos pueblos industriales, en las modernas Babilonias de Lóndres y París.

El trabajo es compañero inseparable de la libertad. Allí donde no existe el privilegio estorbando la accion de la justicia, allí donde el hombre desde que tiene razon se identifica con el deber, y la libertad le ampara, la felicidad pública brota del esfuerzo comun sin dolor ni perturbuciones y brota como por ensalmo.

Por haber desconocido nuestros antepasados mision tan augusta y haber servido los intereses tutelares del despotismo, que vedaba del todo la accion fecundizadora del trabajo, ha sufrido nuestra generacion española miles de quebrantos y dolores, y sorprendidos hoy, por la marcha universal de la civilizacion en que se nos han adelantado los otros pueblos, ni hemos sido tan felices como ellos al querer imitarles, ni haciéndolo, bastante previsores para comprender que nuestra libertad y nuestra riqueza dependian, no de leyes estrañas ni de costumbres exóticas, sino de la doble y alta enmienda en nuestros eternos desaciertos y del olvido completo del trabajo.

La utopia nos facina y la pasion nos arrastra. Esclavos de la primera hemos desatendido constantemente la voz que aqui se ha levantado á favor del trabajo por hombres ilustres, como en el terreno de la política fatalmente ha hecho tabla rasa de todo lo tradicional, é impulsado por el instinto de la novedad hemos caido en los mayores desaciertos, copiando á veces, para no ejecutarlo, lo que los extranjeros habian copiado de nuestras antíguas gloriosísimas instituciones.

Ejemplo de ello es lo que ha pasado con la idea económica del trabajo, *genio exclusivo*, como le llama un publicista inglés, *de la felicidad de nuestra especie*.

Pues bien: antes que los publicistas ingleses reconocieran este descubrimiento de la ciencia política, nuestros grandes escritores lo venian proclamando con sus máximas y doctrinas, segun puede verse en los trabajos de Perez de la Oliva en 1524 excitando á los cordobeses á que canalizaran el rio Guadalquivir, en nuestro publicista Oliva, en Sánchez Moncada en 1619 en su Discurso de la riqueza firme y estable de España» en Osorio en su discurso de *Las causas principales que ofenden esta Monarquía* en Miguel Caja de Leruela en su obra de la *Restauracion de la ganadería* y finalmente citaremos á nuestro eminente economista D. Pedro Rodríguez de Campomanes, Presidente del Consejo de Ministros en 1788.

La verdad económica ha sido, por consiguiente, constantemente proclamada entre nosotros, y su adquisicion no puede ser patrimonio del dia de hoy en que se habla mucho sin decir apenas una verdad nueva.

Hay que atribuir á la falta de libertad de las generaciones que pasaron el que no fructificase entre ellas la idea del trabajo, idea que aun hoy se persigue como una incógnita ante la ruina de la agricultura, sometida á la deliberacion de continuados y por desgracia no siempre fecundos *Congresos*, la ruina de la industria, hecha patente con el cierre multiplicado de las pocas fábricas existentes, y la ruina del comercio, solo potente en las grandes mistificaciones del alcohol con que se emponzoñan nuestros vinos, única riqueza que se vé en lontananza para remedio de nuestros males.

Para remediarlos tremola con brio nnnca desmayado en la escuela librecambista la bandera de la libertad de comercio, y, lo que es peor, ni la escarmientan las catástrofes ni se vé confundida por las estadísticas y la experiencia de otros pueblos. Triste hasta lo infinito es el dolor que esa obcecacionn lleva al alma de regiones enteras, como Cataluña, en que todo su porvenir está jugado á una carta, y es la de averiguar como se resuelve la presente crísis.

Apelamos á la buena fé del pueblo catalán y sus representantes. Díganos si están satisfechos, si en el alma el amargo torcedor de la duda y la incertidumbre no hacen presentir males infinitos para un porvenir no muy lejano, y si alguien sueña por ventura, teniendo miras elevadas y un criterio regular, que la situacion de Cataluña, en el terreno económico, corresponde á su pasado y á su porvenir en el mundo.

Se ha creido que la lógica consecuencia de sentar principios liberales era hacerlos prácticos proclamando la libertad de comercio, y nosotros protestamos contra esta idea, viendo que los principios de escuela, en el terreno económico, jamás han sido interpolados á una bandera política, como bandera de combate, en ningun pueblo. Así las naciones más liberales, las que van á la vanguardia del progreso como Inglaterra y los Estados-Unidos, no han sido libre-cambistas ni proteccionistas sino en cuanto su interés se lo ha sugerido, y en Francia mismo, hombres de un liberalismo probado como Thiers, y hasta radicales de la escuela de Clemenceau como Mr. Allain-Targé, que tan ardiente proteccionista se mostró en la cuestion de los trigos, debatida á principios de año en la cámara francesa.

Pero nosotros que no hemos perdido la fé en la libertad, siquiera por los prodigiosos frutos que rinde en otras partes, que la hemos visto prostituida como una vacante en manos de unos cuantos locos y paseada de contínuo por soldados con bayoneta calada, llevándola triunfalmente entre los dicharachos de la plebe por calles y plazas, hoy que la atmósfera política parece descargada en parte de apetitos tan insanos, y que una Reina virtuosa ciñe con dignidad la corona velando la cuna de un huérfano, y un partido liberal fuerte y numeroso la sirve de consejera, alentamos la generosa esperanza de que las instituciones darán de sí, que amainará en su empeño esa sistemática escuela libre-cambista, que ha sembrado el suelo nacional de ruinas, y que, reaccionado el espíritu pátrio, será factible lleguemos de esfuerzo en esfuerzo y de victoria en victoria, allí donde han llegado la altiva Inglaterra, la intrépida Holanda y la perseverante Italia.

Este resultado solo ha de traerlo la monarquía y la libertad, despertando, al trabajo, de la tumba en que reposa, como Lázaro, y gritándole: ¡Levántate!

UN DISCURSO.

Conocido como está ya por todos los partidos el dircurso del Sr. Cánovas, nos será permitido consignar que ha caido como losa de plomo sobre todos los entusiastas de dicho señor, por no haber estado, de mucho, á la altura de su reputacion.

Ha dicho *La Epoca* sobre el asunto:

«Respecto á la actitud del partido, el Sr. Cánovas repite hoy lo que dijo en la última sesion de Cortes. No hay benevolencia en el sentido vulgar que á esta palabra se atribuye; hay una relacion de afinidades recíprocas, como corresponde á partidos monárquicos y de gobierno.

La agrupacion conservadora está ahora donde estaba el dia siguiente de abandonar el Sr. Cánovas el poder: su política será la que impongan y exijan las circunstancias: ni más blanda ni más dura. Combate honrado, como debe serlo entre hombres de honor que anteponen á todo interés el supremo interés de la patria y de la monarquía.»

Tenemos, pues, el disgusto marcado de los conservadores porque si están donde estaban nada han adelantado y ellos lo que quieren es acabar los compases de espera á que parece les tiene sugeto el futuro esposo de la señorita de Osma.

Los republicanos todos tampoco han sabido ver nada de particular en dicho discurso y la verdad es que no les falta razon, pues el jefe del partido conservador, presentándose envuelto con las nubes del incienso de sus admiradores, obliga al pais á que se le exija más, pero mucho más de lo que ha dado y seguramente piden determinadas escuelas más tambien, mucho mas de lo que puede dar.

Dicen en confirmacion á lo dicho la misma *Epoca*.

«Los republicanos nada encuentran de particular en el discurso, sino es la falta de peticiones del poder como en otras ocasiones, y por esto su impresion es que el partido liberal está asegurado por largo tiempo en la gobernacion del Estado, y para el desarrollo de sus reformas.»

Lo que celebramos y que no deja de ser uua garantía para nuestro partido pues es una manifestacion de que rije con acierto, los destinos de la patria.

De todos modos y esa es la verdad, D. Antonio nos prueba que no está hoy para discursos y que, su único objeto es, como el de todos los futuros en cartera matrimonial, hablar de matrimonio, porque hablar de política es violento hoy para su imaginacion y no se le puede en justicia pedir mas de lo que ha dado por mas que el pais exijente como todo espectador que paga, no dá las muestras de aprobacion que se le han tributado en otras ocasiones, no solamente al mismo señor Cánovas del Castillo, sinó á otras eminencias españolas, honra de la tribuna patria pero de menos talla y representacion política.

Lo sentimos.

DESDE MADRID.

26 Octubre 1887.

Seis puntos importantes trató el señor Cánovas del Castillo en el discurso que en el Círculo conservador pronunciò:

1.° Seguridad del presente y del porvenir de España.

5.° Situacion del partido conservador.

3.° Cuestion de Marruecos.

4.° Estado de la agricultura.

5.° Viaje de S. M. la Reina Regente.

6.° Existencia de los partidos.

Trataremos separadamente estos puntos como lo hizo el señor Cánovas, y emitiremos nuestra conformidad ó desconformidad á las opiniones de este señor.

En primer tèrmino, una aprobacion completa: España está ganando cada dia mas ante propios y extraños, la era de paz que venimos gozando, el horror que entre las clases populares se ha desarrollado contra todo lo que sea actos de fuerzas ó quebrantamientos del órden, son una esperanza, mejor aun, una certeza de que nuestro presente está asegurado con el reinado de S. M. Alfonso XIII y el porvenir se nos presenta muy halagüeño, ofreciéndonos un progreso y un bienestar grande. Asi lo sostenia el señor Cánovas y asi lo creemos igualmente nosotros y mas de una vez lo hemos dicho desde las columnas de ese periódico.

¿Cómo es preciso ayudar para la realizacion de esta halagüeña esperanza? El señor Cánovas nos lo dijo: con la actitud digna y correcta de los partidos monárquicos. Es preciso, decia, que defendamos nuestras teorias, que siempre tengan nuestras ideas defensores decididos, pero no ataquemos por atacar, no hagamos guerra por el gusto de gastar pólvora ó acallar ambiciones desmesuradas, sino por la fé en nuestras creencias, y por el bien de la patria y de la monarquia. Esto no es benevolencia, agregaba Cánovas, esto es lo que corresponde á partidos serios como el nuestro.

Con estas palabras habrán visto los que nos anunciaban continuamente una oposicion rudísima, que se engañaban completamente y yo me felicito de ello. No quiere, no, el partido liberal una benevolencia que le ofenderia, le gusta ver á sus enemigos siempre enfrente luchando con las armas que la razon suministra, pero no puede querer tampoco, porque tiene que atender al desarrollo de la patria y al afianzamiento de las instituciones, que en discusiones inútiles y estériles, con oposiciones ridículas, se haga imposible el esfuerzo de sus ministros y los trabajos del Senado y Congreso. Estaremos, pues, en este punto tambien de conformidad con el señor Cánovas, y vamos al tercero en el que se ha de comenzar nuestra oposicion.

Trató en líneas generales de la cuestion Marruecos, diciendo que no estaba España en situacion de hacer en Marruecos una política belicosa, cosa que nadie ha intentado en honor á la verdad, y que las medidas tomadas por el Gobierno son pueriles y solo sirven para producir alarmas.

La censura es injustísima. Le anunciaban graves trastornos en Marruecos; todas las naciones que tienen posesiones limítrifes adoptaban sus medidas de precaucion y ¿qué queria el señor Cánovas que el Gobierno hiciera ante esta situacion? Que abandonase sus posesiones, dejándolas en el mismo estado de defensa que tenian, sin preocuparse para nada de los muchos compatriotas que alli viven y á quienes tiene la obligacion de protejer en sus vidas y haciendas? ¡Ah! si esto hubiera hecho y si los tristes augurios hubieran sido para nuestra desgracia una verdad, con cuanta razon entonces hubieran acusado de desprevenido al Gobierno y que grave responsabilidad la contraida por todos los ministros.

El Gobierno ha obrado en esta cuestion con la rectitud, prudencia y prevision que debia, ha enviado mas fuerzas á sus posesiones africanas para defender á nuestros hermanos ante la eventualidad que pudiera venir, ha dejado libre al imperio marroquí para arreglar sus cuestiones interiores, ha hecho, en fin, lo que cuadra á todo Gobierno digno y consecuente. No puede por esto, segun yo entiendo, alcalzarle la censura del jefe de los conservadores, porque el suponer una intencion y censurarla, es como el que compra un traje bueno, bonito y barato y clama despues contra el sastre porque pudo tener la intencion de dárselo malo. Mientras no se descubra en el Gobierno intencion hostil contra el imperio marroquí, mientras sus medidas sean solo las debidas y diligentes para asegurar lo que le está encomendado, nadie con razon podrá censurar tales medidas.

Me falta examinar los tres últimos puntos tratados por el señor Cánovas, pero como la hora del correo llega, déjolos para mañana, cuya carta será una continuacion de la presente.

GACETILLA GENERAL.

Hé aquí el programa de lo perteneciente á la festividad del dia:

A las 10 de la mañana, con asistencia del excelentìsimo Ayuntamiento y del excelentísimo Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, se cantará á toda orquesta en la Iglesia de San Félix un solemne oficio en honor de San Narciso patron de esta ciudad.

A la hora expresada se abrirán al público el Museo provincial de antigüedades y los gabinetes de física é historia natural del Instituto de 2.ª enseñanza, que continuarán abiertos durante los demás dias de féria.

Por la tarde, de dos y media á 5 y media, baile público al estilo del pais en la plaza de San Pedro.

Al anochecer, iluminacion general, especialmente en los edificios públicos. A las 8 y media, funcion de zarzuela en el Teatro Principal.

A las 8 y media, funcion lirico-dramática en el Centro Moral Gerundense. A las 9, velada literario-musical en el Orfeon Gerundense. A las 10 baile en la sociedad La Odalisca.

—Por la Delegacion de Hacienda de esta provincia, el dia 16 de Noviembre próximo y en el local que ocupa dicha dependencia, serán enagenadas las minas denominadas: *Manuel, Guadalupe, Teresita, Montserrat, Amandita, Encarnacion, San Juan, La Carosana, Rosita, Amanda* y *Cortesana.*

—Se ha dispuesto se devuelvan al soldado del primer reemplazo de 1885 por el cupo de Llivia, Miguel Anger y Roca, 1,000 pesetas de las 1,500 con que redimió el servicio militar y activo.

—El individuo de la agencia Boxa que tuvo la desgracia de caer desde un primer piso á la calle y de que dimos noticia á nuestros lectores, nos cabe la satisfaccion de consignar que mejora tan rápidamente en su estado, que ha salido ya á la calle por sus propios pies, si bien, y como es de suponer, en estado bastante delicado.

Lo celebramos.

—Se han concedido por la Direccion de Carabineros, premios de constancia á los individuos de esta Comandancia que á continuacion se expresan:

Francisco Perez Manso, Andrés Bailador Blas, José Castañer Homs, Juan Carles Marquez, Francisco Bartra Ponzolo, Prudencio Quintana de Ayala, Julian Sanchez de la Orden y Espada, Juan Ferrer Guiño, Antonio Garcia de Jonzo, Julian Guijarro Juarez, Juan Fuentes Ibañez, Francisco Martinez Gonzalo, Estéban Macép Macep, Isidro Hernandez Dieguez y Félix Anton Elvira.

—En la noche del martes último ó la madrugada del miércules se perpetró un robo en metálico en la ciudad de Figueras, del que ha sido objeto la conocida agencia de transportes de D. Juan Balagué. Los *ratas*, á lo que se dice, se llevaron un cajon en que se guardaba el metálico de la casa, y debieron quizá aprovechar la cuyuntura de la tramontana que hace dias reina en todo el Alto Ampurdán, pues, á lo que tenemos visto, la mayoría de robos en aquella region se perpetran en semejantes dias, en que nadie se alarma por mucho que sea el ruido que se oiga, ni tampoco los perros ladran como de costumbre.

Los autores de la *hazaña* no han sido habidos.

—En otra parte insertamos un aviso de la Asociacion literaria, y de nuevo hacemos presente que al Certámen solo tendrán entrada los sócios, los indivíduos de sus familias y los forasteros que aquellos en papeleta propongan.

—Ha tomado posesion del destino de oficial de 5.ª clase de la Administracion de Propiedades é Impuestos de esta provincia D. Pedro Vilarrubla Muntada.

—Los bailes con que la tan distinguida sociedad «Liceo Gerundense» obsequiará á los forasteros en los dias 30 de los corrientes y 2 y 5 de Noviembre próximo, dejarán sin duda gratos recuerdos en esta ciudad; pues no se ha omitido gasto alguno, al objeto de dar á dichos bailes el mayor realce y lucidéz posible.

—Por órden de la Direccion general del Tesoro público se ha acordado que por la Tesorería de la Delegacion de Hacienda de esta provincia, se haga entrega al Administrador principal de Loterias de esta capital, ocho mil pesetas que le son indispensablemente necesarias para satisfacer lo que ha correspondido en el sorteo del dia 7 del actual, en varios billetes expedidos en su dependencia.

—Ha sido nombrado oficial-vista de la Delegacion de Hacienda de Huesca á D. Emilio Vazquez electo Administrador de Alcañices, Interventor-vista que ha sido de la de Puigcerdá.

—Por no haberse presentado á tomar posesion de su destino de portero de salida de la Aduana de Port-Bou E. Bernardo Sanz ha sido declarado sin efecto el nombramiento; y nombrado en propiedad á D. Angel Lopez, escribiente 4.° de la misma, y para esto plaza en propiedad tambien á don Martin Asaldegui,

—Tenemos entendido que aprovechando la ocasion de celebrarse mañana la reunion de productores que ha convocado la Sociedad Económica con motivo de la informacion sobre la crisis agricola y pecuaria, hay quien piensa rechazar como se merece las injuriosas afirmaciones contra la morigerada y honradisíma clase labradora, vertidos en el seno de la comision por el Sr. Figuerola, y que tan mal efecto causaron entre nuestros paisanos.

—Se ha concedido por la Junta de clases pasivas, al soldado Vicente Torrent, licenciado, el relief y abono de la pension mensual de 7'50 pesetas, por una cruz del mérito militar.

—Se ha dispuesto se devuelvan á José Bori Gensana, soldado del segundo reemplazo de 1885 por el alistamiento de Figueras, las 1,500 pesetas con que redimió el servicio militar y activo.

—Aconseja un periódico, que deben en la época presente acentuarse las medidas preventivas en el sentido de la higiene, haciendo uso de los vestidos de lana interior todas las personas que padecen afectos reumáticos, asi como enfermedades crónicas de pecho y las muy susceptibles

á los cambios atmosféricos. Estas deben vestir de lana de la cabeza á los pies. Desde el caer de la tarde y por la noche no puede excusarse ya el sobretodo, especialmente al salir de sitios abrigados y de temperatura muy superior á la de la calle.

En cuanto á la alimentacion, debe tambien ser mas sustanciosa que de ordinario. Además de la carne, están indicados la leche, la manteca y el queso de buena calidad, y además el té y el café, juntamente con algun alcohólico como el ron, cognac, etc.

Las personas de alguna edad, y con mayor razon las que por juro de herencia é idiosincrasia propia propendan á congestiones de cerebro, pondrán sumo cuidado en evitar los enfriamientos bruscos de la piel, y cuidarán sobremanera de que el vientre se mueva con entera libertad.

Billar en venta

Hay uno con todos sus enseres y en muy buen estado. Darán razon en la Imprenta de este periódico.

JUAN RIERA

MEDICO HOMEOPATA

Calle de Mercaders (Nieve) núm. 20 pisó 1.°—Recibe de 10 á 2.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS Y HARMONIUMS

DE

DIEGO SALAS.

Unico representante de los tan celebrados pianos cruzados de J. Chassaigne et fils.

CALLE BELL-LLOCH, NÚM. 2.

GERONA.

CONSTRUCCION Y COLOCACION

DE

PARA-RAYOS MICRO-TELÉFONOS

Y

Timbres eléctricos:

todo con extricta sujecion á la ciencia á precios sumamente módicos, por el

ÓPTICO ELECTRICISTA

ANTONIO COLODON,

Constitucion, 12.—GERONA.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

Para el dia 4 de noviembre, á la hora acostumbrada, está señalado el juicio oral de la causa seguida por falsedad contra P. B., otros y R. P., siendo defendido este por los señores Pujol y Miralle y todos los demás por Sres. Puigvert y Negre.

ASOCIACION LITERARIA
DE GERONA.

Aviso.

Los señores socios que necesiten, además de las recibidas, mas papeletas invitatorias al certàmen para individuos de su familia y forasteros se serviran dirigirse, como tambien los últimos, á la calle de Albareda, número 12, 1.° 2.ª de 6 á 8 de la noche hoy y mañana y de 9 á 11 de la mañana pasado mañana martes.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA NUEVA LUCHA

Muy Sr. mio y estimado amigo: En el número de hoy del periódico de su digna direccion acabo de leer con extrañeza un suelto referente á mi humilde persona, en el que se supone que yo he tenido exigencias suficientes á imposibilitar la ejecucion de un coro de mi composicion, en unos conciertos que han de dar en esa ciudad varias sociedades corales, sin aducir razonamiento alguno de los que militan en mi favor para obrar como he obrado.

Sin mérito alguno para ello, por ahí andan multitud de composiciones mias que las sociedades corales se han proporcionado, pidiéndome directamente las *particellas*, que yo he librado, con arreglo à los precios del catálogo, siendo este el único lucro que he sacado hasta ahora de mis pobres obras escritas para los coros,

En muy contados casos (no llegan á tres) y casi siempre para corregir faltas de consideracion á la propiedad intelectual (tan sagrada y digna de respeto como cualquier otra) me he amparado en la ley, exigiendo derechos de ejecucion.

Por otra parte, no me gusta singularizarme y me allano facilmente á las soluciones prácticas. Desde el momento que su periódico de V. ha considerado exigencia la peticion de derechos formulada por mi, debe suponerse que no los cobra ninguno de los autores ó propietarios de las demás obras que han de ejecutarse en los referidos conciertos, pues, en este caso, los exigentes seriamos mas. Si es así, sirva esta carta de autorizacion para que se cante mi coro *Los Segadors* en los conciertos que van á darse en esa durante las férias, sin que se me paguen derechos de ejecucion.

Lo que si exijo (y en esto no se me puede tachar de obstruccionista) es que todas las sociedades corales que canten aquella obra, estén provistas del correspondiente ejemplar de la misma. autorizado por mi para ellas; cosa muy fàcil de probar, ya que yo libro recibo del importe de los ejemplares de mis composiciones, extendiéndolo en los catálogos y mediante mi firma.

Crea usted, Sr. Director, que he sentido en el alma tener que apelar al procedimiento que ha motivado el sueldo á que contesto; en asunto de una localidad como Gerona que me ha merecido siempre las mayores simpatias y cuyós heróicos hechos me inspiraron para una obra que si está desprovista de mérito, como todas las mias, fué escrita allá en mis mocedades con el mayor entusiasmo.

Por lo demás, doy a usted las gracias por las frases de encomio que injustamente me dedica en el referido suelto y agradeciendo la publicacion de la presente carta es, como sabe, de V. affmo. amigo y S. S. q. b. s. m.

Clemente Cnspinera.

Barcelona 27 de Octubre de 1887.

Sentimos que el señor Cnspinera haya tomado el asunto en el sentido estricto del derecho, pues nuestras sociedades corales es sabido que cultiva el canto como verdadero pasatiempo y medio de instruccion, al escojer el coro que nos ocupa al igual que muchos otros, tal vez lo hicieron mas por la honra que podia caber al autor que por el provecho, resultando que de reclamarse determinados derechos por legitimos que sean, y mas si son de dilficil solucion como en el caso de hoy, se originan obstáculos difíciles de vencer.

De todos modos, sentimos que la perentoriedad del tiempo nos haya impedido averiguar si las sociedades corales de nuestra capital están dentro los requisitos que expone nuestro amigo y que consideramos del todo justos, dándole de todos modos nuestras mas expresivas gracias por el acto de deferencia que le hemos merecido.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Narciso.

San Narciso.—En tiempo de la cruel persecucion de Diocleciano, se trasladó á Augusta con su diácono Felix, para contribuir con su predicacion á la conversion de aquellas provincias. Despues de convertido á gran número de gentes, y dejada una iglesia edificada, volvió á Gerona donde era obispo, y mientras estaba celebrando el santo sacrificio, bajó el mismo cruel emperador Diocleciano, fué asesinado al pié del altar. Su santo cuerpo permanece integro, para testigo perenne de la divinidad de nuestra religion, y consuelo y proteccion de los hijos de Gerona.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia del Cármen.

SERVICIO DE LA PLAZA

HOY 29 DE OCTUBRE

Jefe de dia Sr. Comandante de Asia D. Martin Garcia Carrasco.

Parada, Hospital y Provisiones, Asia.—D. O. de S. E., el Sargento Mayor, Bernardino Garcia.

REGISTRO CIVIL.

CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER.

Nacimientos, 0.—Defunciones, 1.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 28 de Octubre de 1887, hasta las cuatro de la tarde

	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel
EFECTOS PUBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		66'80	66'85
Id. id. exterior.		68'45	68'50
Id. deuda amortizable.		83'25	83'30
» Emision de 1886 Carpetas liberadas.	500	97'75	97'85
ACCIONES.			
Id. Hispano Colonial.	1250	98'75	98'85
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	11'00	11'10
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	37'00	37'25
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.	500	106'00	106'15
Id. id.	475	60'15	60'40
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	adheridas. 475	68'40	68'65
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	31'00	31'95
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	55'00	55'25

Telegrama de nuestro servicio particular.

MERCADOS

Medida, la Carga.

GERONA.

Trigo 17'50 pesetas.—Mzcleadizo 13'75.—Cebada 12'00.—Maiz 13'25.—Judias 17'75.—Habas 13'75.—Mijo 15'00.—Fayol 13'25.—Avena 10'50.—Arbejas 16'25.—Garbanzos 5721

RIPOLL.

Precio en pesetas.

Medida, la cuartera.

Trigo, 12 á 14.—Maiz, 10 00.—Judias 12 13.—Panizo. 14'00.—Patatas, 8 á 9

BAÑOLAS.

Medida, cuartera de 80 litros.

Trigo, 15'00 pesetas.—Cebada, 7'50.—Avena, 6'75.—Arbejas, 15'00.—Habas, 11'50.—Maiz, 11'50.—Mijo, 11'50.—Panizo, 10'00.—Fayol, 11'00.—Centeno, 15'00.—Altramuces, 10'50.—Habichuelas, 24'02.—Huevos (docena) 1'05.—Ajos, (cien) 0'80.

VICH.

Trigo, 0'00 pesetas.—Mezcladízo, 10'50.—Maiz, 00'00.—Judías, 00'00.—Habas, 10'75.—Fajol, 09'00.—Avena, 00'00.—Arbejas, 00'00.—Cebada, 06'00.-Mijo, 09'00.-Centeno, 09'59.—Panizo, 000,0.—Patatas, 00'00.

OLOT.

Trigo, 15 á 16'50.—Mezcladizo, 13 á 14.—Maiz, 8'50 á 9'50.—Judías, 20 á 21,—Habas, 11 á 12.—Fajol, 9 á 10.—Avena, 7 á 8.—Arbejas, 13 á 14.—Cebada, 7 á 8.—Mijo, 6 á 7.—Centeno, 11 á 12.—Panizo, 8 á 9'50.

PUIGCERDA.

Trigo 25 pesetas la carga.—Centeno 18'00—Cebada 18'00.— Patatas 07'00.—Carnero 2'00 carnicera.—Ternera 1'25.—Buey 1'40.—Tocino fresco 2'50 —Id. seco 2'00.—Salchichon seco, 4'00.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

ANUNCIOS.

NAVEGACION GENERAL ITALIANA

SOCIEDADES REUNIDAS FLORIO Y RUBATTINO.

Vapores correos italianos con itinerario fijo.

PARA MONTEVIDEO,

Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé

SE EMPLEAN SOLO 18 DIAS EN EL VIAJE.

Saldrá del puerto de Barcelona el 2 de Noviembre el acreditado vapor de 5.500 toneladas

CARLO RAGGIO

Admite carga.

NOTA. La carga debe ser entregada precisamente el dia 31 de Octubre.

El próximo viaje lo verificará el vapor **San Giorgio** el 18 Noviembre.

PARA VALPARAISO,

Callao, y todos los puertos de Sud Pacífico

Saldrá el dia 9 de Noviembre el acreditado vapor de 4500 toneladas

LETIMBRO

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA. La carga debe ser entregada el dia 7 de Noviembre precisamente.

En estos vapores se garantizan las mejores comodidades, inmejorable trato y manutencion.

Agentes de la Compañía, CANADELL Y VILLAVECCHIA, Merced, 40, principal.—Barcelona.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasageros en la estacion de esta Ciudad.

Trenes en direccion á Barcelona.

				Llegada	Salida
Mañana	Mixto	coches	1.ª 2.ª 3.ª		3'35
»	Correo	»	1.ª y 3.ª	6'51	6'56
»	Mixto	»	3.ª	10'31	10'56
Tarde	Mixto	»	2.ª y 3.ª	1'30	2'8
»	Correo	»	1.ª 2.ª 3.ª	3'31	3'39
Noche	Mixto	»	2.ª y 3.ª	10'48	

Trenes en direccion á Port-bou.

				Llegada	Salida
Mañana	Mixto	coches	2.ª y 3.ª		5'20
»	Correo	»	1.ª 2.ª 3.ª	8'24	8'30
Tarde	Mixto	»	2.ª y 3.ª	12'52	1'30
»	Correo	»	1.ª y 3.ª	5'5	5'11
Noche	Mixto	»	2.ª y 3.ª	9'00	

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

MAGNIFICO REGALO

á los señores suscritores de «La Nueva Lucha».

ESPLÉNDIDA PRIMA

ofrecida por una SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES que sin omitir gastos llevó á cabo la reproduccion á la oleografía, del magnífico cuadro,

DOÑA JUANA LA LOCA,

cuadro original de PRADILLA. Obtuvo el *primer premio de honor* en la Exposicion general de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1878, Fué sometido al exámen y juicio del público cosmopolita en la Exposicion Universal de Paris, mereciendo calurosos elogios; finalmente, obtuvo el primer premio en la Exposicion de Munich, celebrada últimamente.

ASUNTO HISTORICO

Esta preciosa obra de arte está inspirada en el interesante episodio del largo viaje que realizó la infortunada D.ª Juana, desde la Cartuja de Miraflores, cerca de Búrgos, á Granada, acompañando el féretro que guardaba los restos mortales de su amadisimo esposo D. Felipe el Hermoso, que falleció á los 29 años de edad.

El amor que D.ª JUANA profesó á su marido fué tan vehemente, que llegó á estraviarle la razon. Los celos no la abandonaban nunca, llegando á temer que hasta el cadáver de D. Eelipe le arrebaterian. Una vez la Reina mandó colocar el féretro en un convento que creyó ser de frailes; mas como luego supiera que era de monjas, se mostró horrorizada y al momento ordenó que lo sacarán de alli y le llevaran al campo, donde permaneció toda la noche acompañada de su séquito. Andaba sólamente de noche, porque uua mujer honesta, decia ella, despues de haber perdido á su marido, que es su sol, debe huir de la luz del dia.

Iba acompañada de multitud de prelados, eclesiasticos, nobles y caballeros, siguiendo una larga procesíon de gente á pié y de á caballo con hachas encendidas.

Este grandioso asunto, para ser trasladado fielmente al lienzo necesitaba el pincel de un genio; y por cierto qne la obra de Pradilla, es superior á todo elogio, exactitud histórica; trajes de época; tipos del tiempo; naturalidad asombrosa; conjunto imponente; colorido magistralmente entendido; detalles primorosos; destacándose de una manera sorprendente la escultural figura de D.ª Juana, en cuya mirada se adivina una epopeya y se ve en ella impresa hasta la locura que sufria, haciéndose abrir la caja para cerciorarse de que no le habian robado á su esposo, y temerosa al propio tiempo de que le vieran los demás, pues queria reservarse para si la dicha de contemplarle.

La oleografía, copia del cuadro de PRADILLA que ofrecemos á los suscritores de LA NUEVA LUCHA es de 72 centímetros de ancho, por 50 de alto.

Es la primera obra, en mérito artístico y tamaño, que han reproducido las prensas españolas, y á pesar de ser su *valor real de* 30 *pesetas*, se ofrece á los suscritores de este DIARIO, por la insignificante cantidad de PESETAS 4'50 ejemplar, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE.

VALE hasta el 9 Noviembre 1887.

CUPON PRIMA

DOÑA JUANA LA LOCA

_______________ *ejemplares.*

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

REPRESENTATE:

R. ROLDÓS

Calle Escudillers, 30.—*BARCELONA.*

No se volverá á repartir este cupon.

VALE hasta el 9 Noviembre 1887.

INSTRUCCIONES

Córtese el adjunto CUPON PRIMA y remítase acompañado de PESETAS 4,50, en letras de facil cobro ó del giro mútuo, á la orden de R. Roldós, Escudillers, 30, Barcelona ó tambien en sellos de correo, y RECICIRAN, CERTIFICADO Y FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, un ejemplar de dichas preciosas oleagrafías.

Se suplica á las personas que hagan algun pedido, que su nombre y direccion sea con LETRA CLARA Y BIEN INTELIGIBLE.

Al objeto de evitar abusos, se previene que cada CUPON, solo es valedero por TRES ejemplares.

NOTA IMPORTAETE.

Los pedidos pueden hacerse hasta el dia 9 Noviembre de 1887 inclusíve; después de esta fecha, no se servlrá ningún pedido. Los suscritores que antes de hacer el pedido quieran ver la oleografía, pueden pasar á la administracion de este periódico, la cual se encarga al propio tiempo de servir todos los pedidos que se le confien, mediante el pago anticipado.

Callos. Callos. Callos. Callos

LOS CALLOS Y DUREZAS

se curan radicalmente usando el

CALLICIDA ESCRIVÁ.

Es de aplicación sencillísima: basta tocar el **callo** con el pincel mojado en el **callicida** para que á los cuatro ó cinco dia se desprenda el **callo**.

No es corrosívo, es inofensivo, es incoloro, no mancha.

Un frasco, 6 reales.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica española, Tallers, núm. 22, y en casa del autor, Farmácia de la Estrella, Fernando VII, núm, 7.—Barcelona.

Véndese en la Farmácia del Dr. Amaller, Cort-Real, GERONA.

Callos. Callos. Callos. Callos. (Callos. Callos. Callos. Callos.)

Imprenta de Alberto Nugué.—Gerona. Se hacen toda clase de impresos á precios los más módicos.

OFREZCASE LA MANO Á LA FORTUNA

LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES

2 millones 500.000 rs. en oro

es el máximo premio en caso más feliz en la lotería de dinero, aprobada por el Gobierno aleman de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de ***93.000 billetes,*** de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados ***46,500*** dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente ***2 millones 500,000 reales;*** y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de	1.500.000 Rvn.	igual á	1.500,000 Rvs.		1 de	150,000 Rvn.	igual á	150,000 Rvn.
1 de	1.000,000	»	1.000,000	»	5 de	75,000 »	»	375,000 »
2 de	500,000	»	1.000,000	»	26 de	50,000 »	»	1.300,000 »
1 de	400,000	»	400,000	»	56 de	25,000 »	»	1,400,000 »
1 de	350,000	»	350,000	»	106 de	15,000 »	»	1,590,000 »
2 de	300,000	»	600,000	»	256 de	10,000 »	»	2.560,000 »
1 de	375,000	»	375,000	»	512 de	5,000 »	»	2.560,000 »
1 de	250,000	»	250,000	»	739 de	2,500 »	»	1,847,500 »
1 de	200,000	»	200,000	»				

además ***44,789*** premios de rs ***1,500, 1,000, 750, 725, 620, 500,*** etc. por el importe total de ***48*** millones ***069,259*** reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, ***que está encargada directamenie por el Gobierno de la venta de los billetes originales,*** los envia á todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ú otras poblaciones de España, ó en ***Billetes del Banco de España*** ó en ***Giro mútuo;*** pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargador—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero.---15 rs. por medio billete original.

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos y de las Colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extraccion del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extraccion, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. ***El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios.*** Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspeccion del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. ***La casa abajo firmada siempre feliz desde mas de 36 años,*** está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterias ultimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir:

el premio mayor de reales 1.515.000 que fué pagado por mi en España, según consta de las pruebas, y además los premios siguientes: 1.250,000 Rs.—920,000 Rs.—910,000 Rs—muchos de 500,000 Rs.—400,000 Rs.—300.000 Rs.—250,000 Rs., etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la mas afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porqué estos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificadas.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto en todo caso antes del

20 de Noviembre

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora ***principal*** de

J. DAMMANN

EN HAMBURGO, ALEMANIA DEL NORTE.

Las cartas llegan á Hamburgo con 80 horas desde los puntos mas lejanos de España.

Todas las remesas de valores deben venir ***certificadas.***

FÁBRICA Y DEPÓSITO

DE

PIANOS Y ÓRGANOS Á CILINDRO

NACIONALES Y EXTRANGEROS

DE

PEDRO POMBIA Y COMP.ª

—CALLE DE LA CADENA, NÚMERO 21, BARCELONA, (ESPAÑA).—

Unica sucursal de Carlo Pombia de Italia.

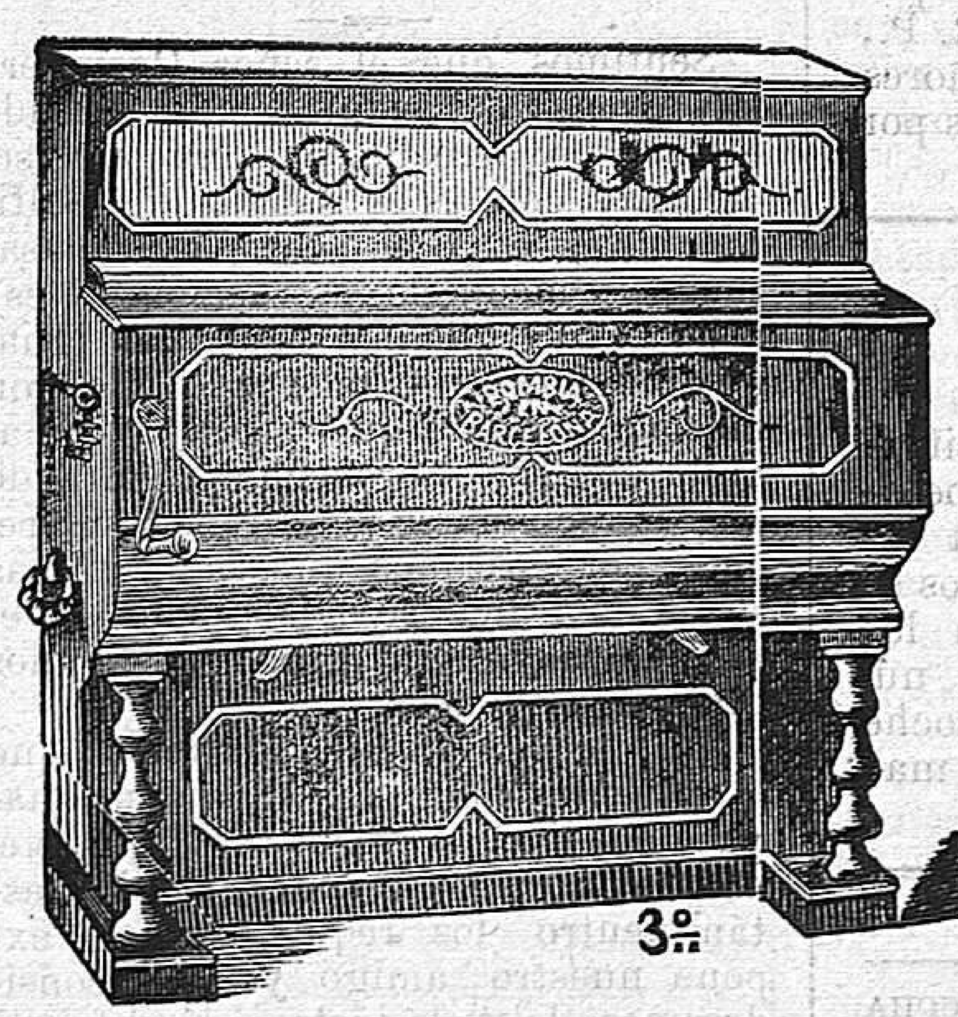

Especialidad en pianos con el armazón interior, todo en hierro por más solidéz, sonoridad y seguridad en la afinacion, además sufren cualquier clima por su buena construccion. Tienen la inmensa ventaja de que se les puede facilitar cilindros ó cambiar la música á los mismos, sin necesidad de mandar el piano á la fábrica. Especialidad en las reparaciones; todos los pianos de cualquier otra fábrica se ponen al estilo de la nuestra.

NOTA. Antes de comprar ó reparar algun piano informarse primeramente.

Para más informes y condiciones pedir

CATÁLOGO.